



Dependencia H. Ayuntamiento

Depto. H. Cuerpo de Regidores

Num de Oficio REG/JMP/1686/15

Asunto DICTAMEN

LIC. JORGE QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JUAREZ
PRESENTE -

Por este conducto se informa que en reunión de la comisión de Desarrollo Urbano llevada a cabo el día 27 de noviembre del presente, se analizó una solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible, en la que se pretende aumentar la densidad del por porcentaje máximo de uso habitacional de **70% a 80%** y disminuir el de uso de servicios del **30% a 20%** a una zonificación secundaria mixta de SH-2/40 (Servicios - Habitacional) sobre un predio con superficie de 34,964.60 m², ubicado en el Prolongación de la Av. Ejército Nacional entre la Av. Paseo de la Victoria y Av. Francisco Villareal Torres.

DICTAMEN

En base a los razonamientos vertidos en la parte considerativa del presente dictamen, y con fundamento en lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Juárez, así como en los artículos 113, 128, 129 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano **DICTAMINAMOS EN SENTIDO POSITIVO** que se lleve a cabo la modificación menor antes descrita, siempre y cuando se cumpla con las condicionantes del dictamen que emita la Dirección General de Desarrollo Urbano.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia H. Ayuntamiento

Depto. H. Cuerpo de Regidores

Num de Oficio REG/JMP/1686/15

Asunto DICTAMEN

ATENTAMENTE

CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

COMISION DE DESARROLLO URBANO

C. REGIDOR JOSÉ MARQUEZ P.

COORDINADOR

C. REGIDOR ALEJANDRO JOSÉ SEADE T.

SECRETARIO

C. REGIDOR ALBERTO REYES R.

VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**